



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00569955- -UNC-ME#FD - Tesis - Jhonatan Felipe Laurindo Gomes Duarte -
Fija fecha defensa de
tesis

VISTO:

El Expediente EX-2022-00569955- -UNC-ME#FD - Tesis - Jhonatan Felipe Laurindo Gomes Duarte

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora María del Carmen Cerutti y los Profesores Doctores Manuel Cornet y Elian Pregno, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Abogado doctorando Jhonatan Felipe Laurindo Gomes Duarte titulada “**LOS LÍMITES DE LA AUTONOMÍA PRIVADA EN LOS CONTRATOS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA CUSTODIA DEL MATERIAL GENÉTICO DONADO**”, para el día miércoles 15 de noviembre de 2023 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-